

GRINGO, ¡RESPECTA!



La Patria de Bolívar y Chávez se levanta contra la injerencia yanqui /P 4, 5 y 10

ESPECIAL

La Patria con sus Poderes Públicos renovados

La quinceañera Constitución Bolivariana reafirma su institucionalidad al ser electos los Poderes Ciudadano Electoral y Judicial. /P 06-07

CARICATURA



Ezequiel y el Imperialismo/P 15

ACTUALIDAD

Venezuela al Consejo de Seguridad

Este primero de enero el país se incorpora por dos años a la alta instancia de la ONU, con la responsabilidad de defender la paz mundial. / P 03

Mensaje del Presidente Maduro al pueblo venezolano

Este 24 de diciembre el Presidente Maduro se dirigió a toda la población venezolana, llevando un mensaje de esperanza y victoria para el año 2015 / P 16



Jornada navideña por la paz

Misa y almuerzo con víctimas de la guarimba



Almuerzo del Presidente Nicolás Maduro, Poderes Públicos y víctimas de la guarimba terrorista del 2014

Inair Manzur

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, se reunió el 24 de diciembre con los familiares de las víctimas de la guarimba, en el salón Simón Bolívar del Palacio de Miraflores, para compartir un almuerzo navideño.

Acompañado de la primera combatiente, Cilia Flores, el Vicepresidente de la República, Jorge Arreaza, el ministro del Poder Popular para el Despacho de la Presidencia, Carlos Osorio y parte del Ejecutivo Nacional, Maduro les dio la bienvenida a ese espacio, donde recordó las acciones terroristas que realizaron partidos políticos de la derecha, a fin de llevar a cabo un golpe de Estado, intento que dejó un saldo de 43 personas fallecidas entre febrero y abril de este año:

“Les doy la bienvenida a este almuerzo sencillo, auténtico en el sentimiento y, poder compartir un rato con ustedes, que sin lugar a duda y así lo siento es un compartir con sus deudos, aquellos que cayeron en esas horas de horror de la violencia desatada”, señaló.

Los felicitó por todo lo que han hecho por llevar la verdad hacedora de milagros y de justicia, que ante la ausencia de quienes perdieron su vida en la defensa de la paz del país, hay que seguir construyendo nuestra Patria y seguir llenando de alegría, esperanza y cer-

teza el futuro de nuestros hijos. “Que en nosotros vivan ellos y sigan viviendo en nuestro espíritu y trabajo”, resaltó que este año culmina lleno de paz, tras tantas tensiones vividas en el país. “En un año nuestra Patria pudo más de los que quisieron destruirla y aunque tenemos heridas, nuestra patria sigue su rumbo hacia adelante”, mientras que reiteró su compromiso de justicia con los familiares de las víctimas agradeciéndoles por aceptar la invitación al Palacio de Miraflores.

Igualmente, el Jefe de Estado instó a hacer una revolución de la justicia y destacó la



En un año nuestra Patria pudo más de los que quisieron destruirla y aunque tenemos heridas, nuestra patria sigue su rumbo hacia adelante”

labor de los recién designados representantes del Poder Ciudadano, Luisa Ortega Díaz, ratificada como fiscal general de la República, a quien exhortó a continuar su esfuerzo para terminar con el retardo

procesal, así como la trayectoria de Tarek William Saab, nuevo defensor del pueblo y agradeció a los funcionarios predecesores como la ex defensora del Pueblo, Gabriela Ramírez y la ex Contralora, Adelina González.

Guarimbas nunca más

Minutos antes de este encuentro, se realizó una misa navideña en la iglesia de San Francisco de Asís, realizada por el Padre Numa Molina, el cual hizo en su homilía un balance del 2014: “Cuando hacemos memoria de lo que ha sido este año nos encontramos con una infinitud de logros pero que se han alcanzado a fuerza de vivir en un estado de tensión por contener unas fuerzas adversas que se oponen a la vida. Se hace cuesta arriba alcanzar metas en favor de las mayorías en un país donde mientras una porción piensa en la vida digna para la gente, grupos minoritarios se sientan a maquinarse el cómo hacer daño y generar muerte. La experiencia de las guarimbas fue algo que llenó de terror, de incertidumbre y de muerte al país. Eso no puede ni debe volver a ocurrir en un país que se dice cristiano en su mayoría. El Quinto mandamiento de la Ley de Dios nos dice NO MATAR. Y aquí perdieron la vida 43 personas porque a unos cainitas se les ocurrió violar ese manda-

miento, ¿dónde está nuestro cristianismo? En el Antiguo Testamento se nos enseña NO MATAR pero Jesús le dará plenitud a este mandamiento diciéndonos que “ni siquiera se enojen” que si vas a presentar la ofrenda al templo y recuerda que tienes una ofensa pendiente con tu hermano ve a reconciliarte primero” y después lleva la ofrenda. Jesús reconduce cada uno de los mandamientos a su raíz y a su objetivo último: el servicio a la vida, al amor, a la justicia y a la verdad.

No existe por tanto, en cristiano, justificación alguna que valga para atentar contra la vida de cualquier ser humano bien sea de pensamiento o de obra. De pensamiento quien la imagina y la diseña o la promueve indirectamente y de obra quien la ejecuta. No es por la vía de la violencia atentando contra la vida de nuestros hermanos y hermanas como vamos a superar nuestras diferencias”.

Continuo el padre: “hoy lo que nos queda es invitar a las y los victimarios a lo que nos invita la Iglesia cuando queremos hacer una buena confesión, un examen de conciencia transparente, un arrepentimiento sincero de la falta cometida y un propósito de enmendar la vida para nunca más recurrir a la muerte fratricida como modo de dilucidar nuestros problemas como país. Sólo si se dan esos tres pasos se puede dar el perdón y la reconciliación y para ello se necesita pedir la gracia de la humildad para reconocer el mal que hemos hecho. ¡Guarimbas nunca más! Violencia y muerte nunca más! Fueron la pesadilla del año 2014 para todas y todos los venezolanos. Esta reflexión vale también para todos aquellos asesinos que en las calles y caminos ejercen la violencia cada día dejando tantos hogares enlutados. Qué nos está pasando con el respeto a la vida, este es un VALOR EN CRISIS que

necesitamos reforzar con urgencia desde el seno de la propia familia. Invito a las instituciones aquí presentes a meditar la posibilidad de que declaremos en Venezuela el año 2015 como:

1. El año de los Valores en la Familia,
2. El año del Respeto a la Vida
3. El año de la Honestidad

Si cultivamos desde el seno familiar valores como el respeto a la vida y la honestidad estaremos sanando de raíz el homicidio y la corrupción que tanto nos hacen sufrir como país.

Quiero hacer mención también a una materia URGENTE y muy grave en esta línea del respeto a la vida y a la propiedad. Me refiero a la **impunidad**. La muerte, el asesinato de un hermano o hermana no pueden quedar impunes. El robo a la nación no puede quedar impune. El cuerpo legal está hecho ya y es muy completo, comenzando por nuestra quinceañera Carta Magna, la cual es maestra en Derechos Humanos. No podemos pactar ni por un instante con la impunidad. Magistrados, Jueces, Fiscalía General de la República, Contraloría General de la República y cada venezolano o venezolana, no podemos pactar con ningún proceso que trunque la vida o que sea contrario a nuestro proyecto de Patria por el que la inmensa mayoría de venezolanos estamos apostando.

Meditar Navidad hoy es ponernos con humildad delante del niño del pesebre y reconocer nuestras debilidades como personas y como pueblo. Al mismo tiempo decirle a ese Niño nacido para morir en cruz, que nos reciba en su proyecto de cocreadores de una sociedad nueva. Necesitamos una sociedad enamorada de la vida, de la paz y de los valores más sublimes del cristianismo”. Reflexionó el padre al término de su evangelio.



Misa navideña 2014 del Padre Numa Molina en la Iglesia San Francisco de Asís



Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas. Foto AVN

Garantía de paz y transformación

Venezuela al Consejo de Seguridad desde el 1° enero

Prensa Cuatro F

La postulación venezolana al Consejo de Seguridad fue apoyada, el pasado mes de octubre, con 181 votos de los 182 países miembros presentes, es decir un 99,4% de apoyo de la región latinoamericana y la mayoría del resto de los países del mundo.

El presidente Nicolás Maduro, en su cuenta twitter resalto "Creemos en un mundo pluripolar y multicéntrico y desde el Consejo de Seguridad vamos a dar la batalla por un Nuevo Mundo en el Siglo XXI".

Destacó que durante su instancia en el organismo, Venezuela cumplirá con su labor de garantizar la defensa y la paz para las naciones del mundo.

"Vamos con la Visión Bolivariana de Chávez a cumplir nuestra tarea de defender el derecho a La Paz y la Soberanía de los Pueblos del Mundo", expresó.

Para la concreción de esta

tarea, designo a Rafael Ramírez embajador de Vene-

El ingreso a la ONU derrota las políticas de aislamiento y la debilitación, porque después de 15 años lograr la incorporación, es un reconocimiento político a Venezuela por parte de los países de las Naciones Unidas, principalmente las naciones latinoamericanas"

zuela ante las Organizaciones de Naciones Unidas (ONU), y en el cargo que este ejercería incorporo a Delcy Ro-

dríguez, como canciller de Venezuela, ambos cuadros de experiencia en la gestión pública del Gobierno Bolivariano.

Postulación de Hugo Chávez

Venezuela entra al Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas por quinta vez desde 1945 El Comandante Hugo Chávez Frías, en enero de 2007, decidió postular a Venezuela como candidato Consejo de Seguridad de la ONU

El ingreso a la ONU derrota las políticas de aislamiento y la debilitación, porque después de 15 años lograr la incorporación, es un reconocimiento político a Venezuela por parte de los países de las Naciones Unidas, principalmente las naciones latinoamericanas.

La instancia

Conforme a la Carta, el Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad primordial de mantener la paz y la

seguridad internacional. El Consejo de Seguridad tiene 15 miembros y cada miembro tiene un voto. De acuerdo con la Carta, todos los Miembros de la ONU convienen en aceptar y cumplir las decisiones del Consejo de Seguridad. Éste es el único órgano de la ONU cuyas decisiones los Estados Miembros, conforme a la Carta, están obligados a cumplir.

Cuando se le presenta una controversia, la primera medida del Consejo es generalmente recomendar a las partes que lleguen a un acuerdo por medios pacíficos. Puede imponer embargos o sanciones económicas, o autorizar el uso de la fuerza para hacer cumplir los mandatos.

El Consejo de Seguridad también recomienda a la Asamblea General el nombramiento del Secretario General y la admisión de nuevos miembros de la ONU. Y, junto con la Asamblea General, elige a los magistrados de la Corte Internacional de Justicia.

Solidaridad mundial contra sanciones

Este lunes se divulgó una resolución emitida por el Grupo de los 77 más China (G77+China) que rechaza las sanciones impuestas por los Estados Unidos (EEUU) en contra del pueblo de Venezuela.

"Reafirmamos, al mismo tiempo, la resolución adoptada en la Cumbre de Jefes y Jefas de Estado del G77 que condena la imposición de leyes y reglamentos con un efecto extraterritorial y las demás formas de medidas económicas coercitivas incluidas las sanciones unilaterales contra países en desarrollo", expresó el presidente Evo Morales al leer el texto.

Por su parte, el Alba-TCP, además, consideró sorprendente que Washington "pretenda sancionar a ciudadanos de un país soberano en nombre de los derechos humanos, justo cuando la Comisión de Inteligencia de su propio Senado acaba de revelar un informe sobre los vergonzosos métodos utilizados por la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos, incluidas torturas brutales y acciones degradantes contra sospechosos detenidos de manera arbitraria en cárceles ilegales a lo largo del mundo y cuando es práctica habitual la violencia policial en contra de los afroamericanos en ese país."

Mercosur, exhortó al Gobierno de Estados Unidos a abstenerse de adelantar acciones intervencionistas en Venezuela.

Los comunicados de instancias de peso mundial continuaron a las sanciones propuestas por el Senado contra Venezuela. El Movimiento de Países No Alineados (Mnoal), integrada por 120 países, en su pronunciamiento, advirtió que la política unilateral de la Casa Blanca contra Venezuela tiene el "propósito de debilitar su soberanía, independencia política y su derecho a la libre determinación, en clara violación del Derecho Internacional".

"El Buró de Coordinación del Movimiento de Países No Alineados rechaza categóricamente la decisión del Gobierno de los Estados Unidos de imponer medidas coercitivas unilaterales en contra de la República Bolivariana de Venezuela", precisaron.

La voz antiimperialista de Chávez sigue retumbando

¡Bastantes cojones hay aquí!

Pedro Calzadilla

Nuevamente Venezuela es objeto de las agresiones del imperialismo norteamericano. Las sanciones anunciadas por Barack Obama recuerdan la necesidad de fortalecer la conciencia y la moral de los revolucionarios. En adelante se hace memoria de tres momentos donde los venezolanos actuaron como dignos herederos de los libertadores; tres episodios en el que tres presidentes en compañía de sus pueblos, defendieron su soberanía y su dignidad.

Simón Bolívar (1818)

Es célebre la carta que Simón Bolívar dirige a Campbell (1829). En ella expresa su opinión sobre los Estados Unidos: ...“parecen destinados por la



providencia para plagar la América de miseria a nombre la Libertad”. Sin embargo -menos conocido- pero de gran relevancia es el intercambio epistolar que El Libertador sostiene con el agente estadounidense ante el Gobierno de Venezuela B. Irvine, entre julio y octubre de 1818. En carta del 7 de octubre:

...“no permitiré que se ultraje ni desprecie al Gobierno y los derechos de Venezuela. Defendiéndolos contra la España ha desaparecido una gran parte de nuestra población y el resto que queda ansía por merecer igual suerte. Lo mismo es para Venezuela combatir contra España que contra el mundo entero, si todo el mundo la ofende.”

Aquí la República está anclada en Angostura (hoy Ciudad Bolívar). El intenso intercambio epistolar se produce a raíz de las reclamaciones -prepotentes soberbias e insolentes- que realiza el agente diplomático por la detención de dos embarcaciones de bandera gringa en el Orinoco: pretendían vender armas y municiones a las tropas del rey de España. Bolívar despliega en esas misivas los fundamentos éticos para la defensa de la soberanía nacional.

Cipriano Castro (1902)

El 9 de diciembre de 1902 varias potencias europeas, lideradas por Inglaterra y Alemania, bajo el pretexto de cobrar deudas que el gobierno venezolano no reconoce, bloquean los principales puertos de la República en una acción militar. Ese mismo día el



Presidente Maduro y Comandante Chávez desvainan la espada de Bolívar en pleno combate por la vida

presidente Cipriano Castro se pone al frente de la defensa del país y convoca al pueblo a movilizarse a través de una histórica proclama. A continuación algunos fragmentos:

“Venezolanos: La planta insolente del Extranjero ha profanado el sagrado suelo de la Patria! Un hecho insólito en la historia de las Naciones cultas, sin precedentes, sin posible justificación, hecho bárbaro, porque atenta contra los más rudimentarios principios del Derecho de Gentes; hecho innoble, porque es fruto del contubernio inmoral y cobarde de la fuerza y la alevosía, es el hecho que acaban de realizar en la rada de La Guaira hace pocos momentos las Escuadras alemana e inglesa: sorprendieron y tomaron en acción simultánea y común, tres vapores indefensos de nuestra armada que habían entrado en dique para recibir reparaciones mayores. (...) Pero la justicia está de nuestra parte, y el Dios de las Naciones que inspiró a Bolívar y a la pléyade de héroes que le acompañaron en la magna obra de legarnos, a costa de grandes sacrificios Patria, Libertad & Independencia, será el que en estos momentos decisivos para la vida de nuestra nacionalidad, nos inspire en la lucha, nos aliente en el sacrificio y nos asista en la obra también magna de consolidar la Independencia Nacional. (...) El sol de Carabobo vuelve a iluminar los horizontes de la Patria “...

Esta agresión foránea provoca la inmediata solidaridad de diversos países del continente y así mismo, estimuló el

nacimiento de un amplio espíritu antiimperialista de unidad nacional.

Hugo Chávez (2004)

Casi un siglo después, en 2004, el imperialismo despliega todo su poderío para detener el avance de la Revolución Bolivariana. Los ataques quedan al descubierto con el fracaso del golpe de estado en contra del presidente Chávez (2002) y en el sabotaje petrolero (2003). El 29 de febrero del año 2004, se realiza en la Avenida Francisco Fajardo, a la altura del Jardín Botánico el acto “Venezuela se respeta”. Allí el Comandante Chávez habla en representación de su pueblo libre y soberano:

“Bueno, bastante montaña hay aquí. Yo les voy a decir algo, bastante sabana hay aquí, bastantes islas hay aquí, bastante selva hay aquí, bastante tierra hay aquí. Y Saben una cosa, bastante pueblo hay aquí. Y saben otra cosa, bastantes cojones hay aquí para defender esta tierra, para defender esta patria de cualquier intruso que pretenda venir a humillar la dignidad de esta tierra sagrada de la Venezuela de todos nosotros ¡carajo! Y saben otra cosa, bastante historia hay aquí, bastante heroísmo hay aquí. Si tuviéramos que terminar nuestra vida como el indio Guaicaipuro, estamos listos para terminar nuestra vida como el indio Guaicaipuro, si tuviéramos que terminar nuestra vida como el Negro Primero, listos estamos

para terminarla como el Negro Primero. Pero esta patria es libre, y seguirá libre, para nuestros hijos, para nuestros nietos y para las generaciones que vienen en lo adelante...”

El 16 de mayo el comandante Chávez, frente a otra movilización popular confirma el carácter antiimperialista de nuestra Revolución Bolivariana:

“Nunca como ahora desde aquí, desde esta Revolución nosotros habíamos señalado al imperialismo como lo estamos señalando -es decir- lo ratifico aquí: la Revolución Bolivariana después de cinco años y tres meses y un poco más de gobierno, y después haber pasado por varias etapas, ha entrado en la etapa antiimperialista, esta es una revolución antiimperialista y eso la llena de un contenido especial que nos obliga -sí- que nos obliga al pensamiento claro y a la acción, no sólo en Venezuela, sino en el mundo entero.”

Hoy

El 15 de diciembre del año 2014, ante una multitud reunida en la Av. Bolívar para celebrar los quince años de la Constitución Bolivariana Nicolás Maduro, denuncia las nuevas agresiones del gobierno estadounidense. Convoca a continuar alertas ante una posible escalada del imperialismo. El pueblo Bolivariano da un paso al frente. Cuenta con la fuerza espiritual de sus antepasados, con el ejemplo de Simón Bolívar, Cipriano Castro y Hugo Chávez. Su ejemplo debe convertirse en lugar de memoria, símbolo, estandarte y lema para acompañar la construcción de la patria nueva.

LA VOZ DE CHÁVEZ / SELECCIÓN DE TEXTOS: ADÁN CHÁVEZ

Los derrotaremos de nuevo

“Ellos están tratando pues, como llaman, de calentar las calles utilizando algunos muchachos, utilizando ahora algunos actores de la televisión, actrices que andan llorando por las calles, que andan haciendo un drama, una telenovela, un teleshows, por eso yo no estoy diciendo que bajemos la guardia, no, todo lo contrario, con esta gran marcha o estas grandes marchas de hoy, el pueblo venezolano quiso dar una respuesta contundente de lo que le va a pasar a la oligarquía venezolana si sigue en su empeño de desestabilizar el país, o una pequeña señal de que no van a poder con nosotros; estamos alertas, en todos lados, los trabajadores, los campesinos, todos los gobiernos locales, regionales, alerta los estudiantes en las universidades, en los liceos, alerta las mujeres, los hombres, las amas de casa, alerta las misiones, alerta la Fuerza Armada, todos en alerta ¡no pasarán! los derrota-

remos de nuevo, señores de la oligarquía imperialista.

*Intervención del Comandante Eterno Hugo Chávez con motivo de la gran concentración antiimperialista, av. Bolívar de Caracas, sábado, 2 de junio de 2007. ¡Venceremos!”.

*Las Líneas de Chávez, 13 de diciembre de 2009

Por encima de cualquier amenaza

“Este año haremos morder el polvo de la derrota de nuevo al asesino imperio de Estados Unidos. ¡Los vamos a derrotar de nuevo, todo este año y todos los años que nos queden por delante! Este siglo debe ser el siglo del fin del imperio genocida de los Estados Unidos! Ese es el verdadero enemigo no nos equivoquemos (...) El enemigo de los pueblos de América Latina. Enemigo de todos los proyectos libertarios de América Latina. Enemigo de las esperanzas de los pueblos de América Latina y del Caribe (...) ¡Que no se metan con nosotros! Si al imperio norteamericano se le ocurre la locura, de venir aquí a vomitar su carga de fuego y de muerte, pues aquí comenzaría la guerra de los 100 años. Aquí enterraríamos al imperio de Estados Unidos y no sólo en Venezuela, estoy seguro que se levantarían los pueblos de América Latina, los pueblos

del Caribe, pelearían contra nuestros pueblos. Importante es que cada día nos demos más cuenta contra quién realmente estamos enfrentados. Es el imperio más poderoso de la historia de la tierra, el imperio genocida, pero esto no es para que nos achicopalemos como dicen los mexicanos, para nada, esto no es para que nos acobardemos ¡No! El venezolano, el revolucionario, la revolucionaria es del tamaño del compromiso de la historia. Estaremos por encima de cualquier amenaza del imperio de los Estados Unidos”.

* Intervención del Comandante Eterno en la concentración del Día de la Dignidad y de la Rebelión, 4 de Febrero de 2006

Ataque pre-electoral

“El imperialismo va a tratar de lograr cualquiera de las siguientes situaciones, este año, para las elecciones (...). Ya empezó el ataque para tratar de reducir la fuerza del gobierno, realmente o artificialmente, aquí también hay que decir, a mis ministros, a mis ministras, a los encargados de las distintas áreas del Gobierno Nacional, de los gobiernos regionales, gobernadores, alcaldes; es necesario que nosotros, incrementemos pero de manera notable, la eficiencia en el cumplimiento de los anuncios y los planes del gobierno. Es necesario que tengamos mayores éxitos en la lucha contra la corrupción, que es un enemigo interno, e histórico de todo cambio en Venezuela. A todos los responsables de cada programa, de cada proyecto a apurar más el paso y el que no puede seguirme el ritmo que se vaya a otras cosas. Tenemos que apurar todos, el paso. Tenemos que limpiar los organismos del Estado que todavía están infiltrados de ineficiencia, de corrupción, de bu-

rocratismo, de gente que sabotea los planes del gobierno, porque si no lo hiciéramos le estaríamos dando la razón al adversario. Hagan un puesto de comando, donde haya gente las 24 horas al día como en un cuartel. Esta es una guerra, aquí no podemos descansar (...) ¡Eficiencia, eficiencia y más eficiencia! Ellos van a tratar de utilizar nuestras fallas: que si los huecos de las calles, que si el viaducto, que si la corrupción, que si los dineros no llegaron, que no le pagaron a tal, que Mercal no tiene café, que no hay carne, que no hay leche, que no sé cuántas cosas más. Van a tratar, de bajar el apoyo de la nación al Gobierno. Nosotros tenemos que hacer todo el esfuerzo para que eso no ocurra (...) habrá que trabajar muy duro y vamos a hacerlo”.

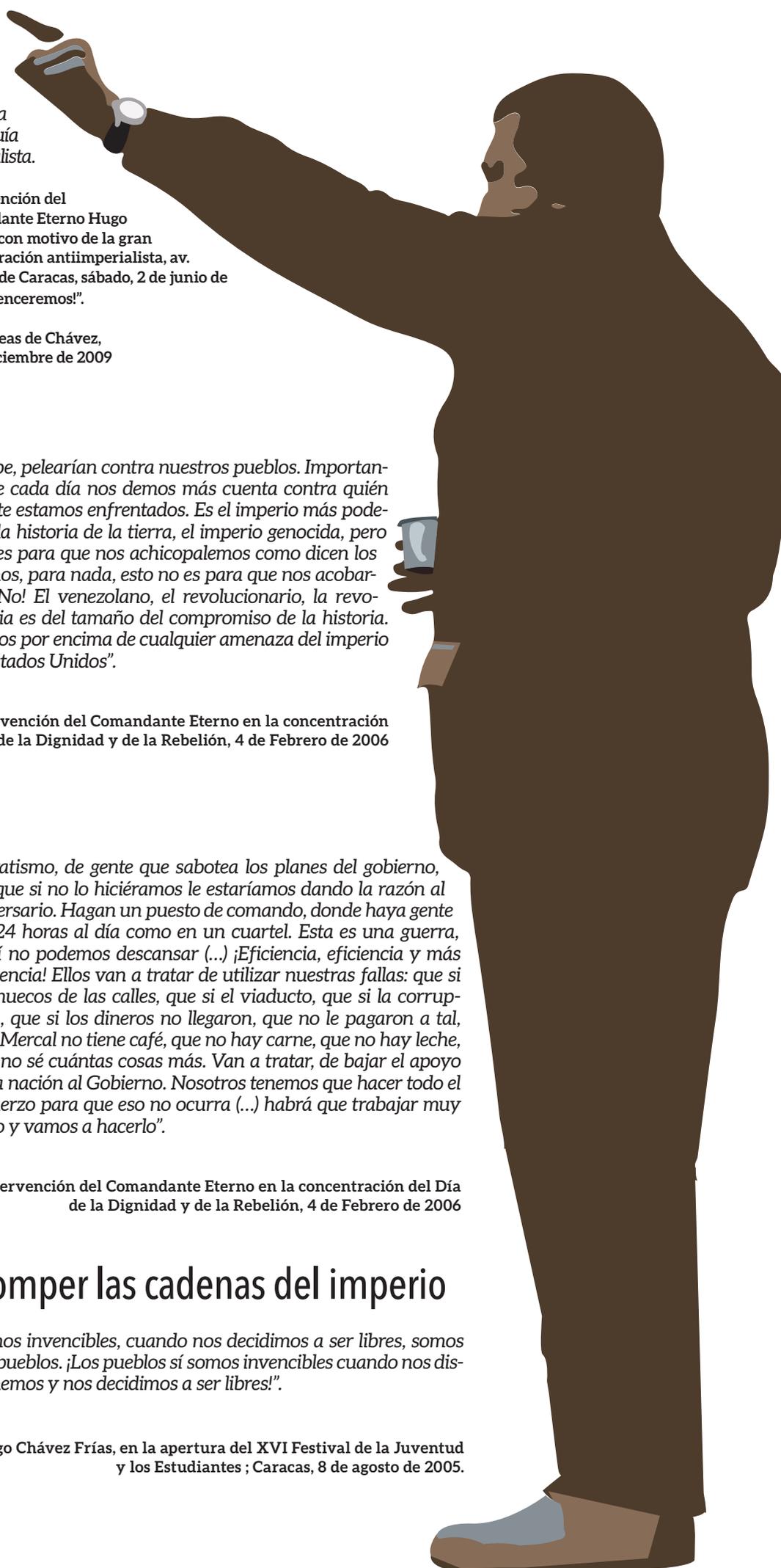
* Intervención del Comandante Eterno en la concentración del Día de la Dignidad y de la Rebelión, 4 de Febrero de 2006

Solo la unión nos dio la fuerza para romper las cadenas del imperio

“Estamos llamados a derrotar el imperialismo en esta batalla por la paz (...) Contra la conciencia y contra la voluntad, y contra la fortaleza y la unidad de un pueblo no hay imperialismo que pueda (...) Es el imperialismo, es el imperio más poderoso que ha existido en la historia de todos los imperios del mundo. Y no sólo es el más poderoso económicamente, tecnológicamente, militarmente, sino que además de poderosísimo es el imperio más descarado, es el imperio más salvaje, es el imperio más cruel y asesino que en la historia del mundo ha existido: ¡el imperialismo norteamericano! (...) Los imperios nunca han sido y nunca serán invencibles... Los que

somos invencibles, cuando nos decidimos a ser libres, somos los pueblos. ¡Los pueblos sí somos invencibles cuando nos disponemos y nos decidimos a ser libres!”.

Hugo Chávez Frías, en la apertura del XVI Festival de la Juventud y los Estudiantes ; Caracas, 8 de agosto de 2005.



La quinceañera Constitución Bolivariana reafirma su institucionalidad

La Patria con sus poderes públicos renovados

Nazareth Yépez

Una vez ratificada la competencia constitucional de la Asamblea Nacional (AN) para la designación de las autoridades de los Poderes Públicos se dio inicio a la escogencia de los nuevos representantes del Poder Ciudadano quienes ratificaron su compromiso con la justicia y la defensa de los derechos humanos ante la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Para estos cargos fueron designados Tarek William Saab, como Defensor del Pueblo; Luisa Ortega Díaz, como Fiscal General y Manuel Galindo Ballesteros, como Contralor General de la República.

En total fueron 75 los ciudadanos postulados para el Poder Ciudadano: 43 aspiraron a Defensor del pueblo, 10 para Fiscal General y 21 para Contralor General.

Minutos antes del inicio de la sesión ordinaria para escoger los nuevos representantes del Poder Ciudadano, Judicial y Electoral, el diputado Pedro Carreño cuestionó la posición incoherente del bloque opositor al negarse a cumplir con su responsabilidad de votar para la renovación de las autoridades de los Poderes Públicos.

“Los venezolanos son testigos de que esta oposición irracional trató de generar un clima de caos en el país y recurrió a algunos sectores allende a nuestra frontera, pidiendo a los cuatro vientos la renovación de los poderes”, expresó.

El artículo 274 de la Constitución de la República establece que los órganos que ejercen el Poder Ciudadano tienen a su cargo “prevenir, investigar y sancionar los hechos que atenten contra la ética pública y la moral administrativa; velar por la buena gestión y la legalidad en el uso del patrimonio público, el cumplimiento y la aplicación del principio de la legalidad en toda la actividad administrativa del Estado; e, igualmente, promover la educación como proceso creador de la ciudadanía, así como la



Autoridades electas al Poder Ciudadano, junto a directiva de la Asamblea Nacional

solidaridad, la libertad, la democracia, la responsabilidad social y el trabajo”.

“
Los venezolanos son testigos de que esta oposición irracional trató de generar un clima de caos en el país y recurrió a algunos sectores allende a nuestra frontera, pidiendo a los cuatro vientos la renovación de los poderes”

Conozca a los representantes del Poder Público

Manuel Galindo:
Consultor jurídico de la AN

de 2006 a 2010, es abogado especialista en Derecho Laboral. También magíster en administración educativa, doctor honoris causa, summa cum laude y profesor de postgrado. El jurista fue condecorado con la orden Danilo Anderson.

Desde 2013 fue Procurador General de la República y actualmente como Contralor tendrá atribuciones relativas a la representación y defensa de los derechos, bienes e intereses patrimoniales de la República, los ingresos públicos nacionales, contratos, contrataciones, asesoría jurídica y representación judicial. Asimismo, deberá representar y defender judicial y extrajudicialmente los intereses patrimoniales de Venezuela; así como representar y defender a la República, en los juicios que se susciten entre ésta y personas públicas o privadas, por nulidad, caducidad, resolución, alcance, interpretación y cumplimiento de contratos que suscriban los órganos del Poder Público Nacional.

Luisa Ortega Díaz:
Actual presidenta de la

Comisión por la Justicia y la Verdad, juramentada el 27 de febrero pasado con la función de investigar los homicidios, torturas, desapariciones y violaciones de los Derechos Humanos ocurridos durante el período puntofijista, entre 1958 y 1998.

Es magíster de Derecho y cuenta con especializaciones en Derecho Procesal y Derecho Penal, con un doctorado en Derecho Constitucional.

En la actualidad también preside el Consejo Moral Republicano para el período correspondiente al año 2014 y es miembro del Consejo Nacional de Derechos Humanos.

El portal web de la Fiscalía General de la República señala que frente al Ministerio Público, Ortega Díaz ha creado la Escuela Nacional de Fiscales, la Unidad Criminalística contra la Vulneración de los Derechos Fundamentales, la Unidad Antiextorsión y Secuestro, las fiscalías de Juicio y Salas de Flagrancia, la Dirección para la Defensa de la Mujer, la Unidad de Depuración Inmediata de Casos, la Dirección General contra la Delincuencia Organizada, la

Dirección de Gestión Social y la Dirección General de Apoyo a la Investigación Penal.

Tarek William Saab:

Es integrante de la Comisión por la Justicia y la Verdad, juramentada el 27 de febrero pasado con la función de investigar los homicidios, torturas, desapariciones y violaciones de los Derechos Humanos durante el período puntofijista, entre 1958 y 1998. También participó en el proceso constituyente de 1999, impulsado por el presidente Hugo Chávez.

Fue uno de los impulsores de la creación de la Defensoría del Pueblo, encargada de “velar por los derechos y garantías de las personas que por cualquier causa hubieren sido privadas de libertad, recluidas, internadas, detenidas o que de alguna manera tengan limitada su libertad”, de acuerdo con el portal web de esta instancia.

El nuevo Defensor del Pueblo es abogado, poeta y reconocido activista de los Derechos Humanos. Además, fue diputado ante la AN entre 2000 y 2004.

Presidente Maduro felicitó

Diputados opositores firmaron informe

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ASAMBLEA NACIONAL
COMITÉ DE POSTULACIONES JUDICIALES

Finalizar a continuación se presenta un cuadro donde se detalla las vacantes de los cargos de Magistrados y Magistradas principales y suplentes en el Tribunal Supremo de Justicia que serán seleccionados en plenaria de la Asamblea Nacional, conforme lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y Ley Orgánica del Tribunal Supremo de Justicia, el cual es el siguiente:

VACANTES PRINCIPALES Y SUPLENTE EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA		
SALA	VACANTE PRINCIPAL	VACANTE SUPLENTE
Constitucional	--	1
Político-Administrativa	3	1
Político	1	--
Casación Civil	2	--
Casación Social	3	--
Casación Penal	3	--
Vacantes	12	2

Vacantes, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre del año 2014.

Elvis Amoroso
Presidente

Ramón Carlos Javier Gámez Román
Vicepresidente



Firmas de diputados opositores en acuerdo para cargos a la magistratura, contradicen su posición pública

a las nuevas autoridades

Luego de la juramentación de las nuevas autoridades del Poder Ciudadano, el presidente de la República, Nicolás Maduro Moros, manifestó que en el 2015 se consolidará la paz y la estabilidad del país con una victoria en las elecciones de la Asamblea Nacional.

A través de su cuenta en la red social Twitter, @NicolasMaduro, el Mandatario Nacional felicitó al profesor y doctor en Leyes, Manuel Galindo, al constituyente Tarek William Saab y a la Fiscal General Luisa Ortega Díaz, "quien continuará en su misión Constitucional de construir un Ministerio Público justo", afirmó.

Finalmente, la elección de rectores del CNE y magistrados del Tribunal Supremo se realizará el día domingo en sesión extraordinaria de la Asamblea Nacional.

Oposición se contradice

La mayoría revolucionaria de la Asamblea Nacional (AN) designará en la cuarta sesión extraordinaria, a 12 magistrados del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), luego que los diputados de oposición se abstuvieran nuevamente de votar.

"Vamos a ir a lo que dice la Ley Orgánica del Tribunal

“
La oposición venezolana hizo y puso sobre la mesa su propuesta para el CNE, ahora cuando vamos a la elección deciden no participar en la votación. Nosotros sí tenemos palabra y vamos a cumplirlo y por eso estamos votando”

Supremo de Justicia y ahí está establecido el mecanismo: la mayoría mañana elegirá a los magistrados", expresó el presidente del Parlamento, Diosdado Cabello, durante la plenaria transmitida por ANTV.

La designación de 12 magistrados y dos suplentes del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) pasó a una próxima sesión extraordinaria de la AN ante la negativa, en tres sesiones extraordinarias, de la bancada de derecha de votar por los preseleccionados, aun cuando participaron en

la Comisión que convocó y seleccionó a los aspirantes.

La próxima sesión, la cuarta y última en la que se discutirá la designación de los magistrados, se llevará a cabo este domingo 28 de diciembre, a partir de las 10:00 de la mañana.

Tal como lo establece la Ley Orgánica del Tribunal Supremo de Justicia, el Poder Legislativo debe elegir a los magistrados con las dos terceras partes de los diputados.

En caso de no obtener la mayoría calificada requerida para elegir a los futuros magistrados, el Parlamento Nacional deberá convocar a una segunda sesión e, incluso, una tercera de ser necesario.

En caso de que en la tercera sesión no se logre consenso, tal como ocurrió este sábado, la ley establece una cuarta y última sesión, en la que serán designados por mayoría simple. Una vez juramentados, podrán comenzar a ejercer su funciones al día siguiente.

Entre los aspirantes al ente judicial se encuentran, por Sala Político Administrativa, María Carolina Ameliach, Bárbara Gabriela César e Inocencio Figueroa.

Por la sala de Casación Social se postularon Edgar Gaviria Rodríguez, Indira Alfonso, Maryorie Calderón, Adrián José Meléndez, mientras que para la sala de

Casación Civil el diputado Elvis Amoroso propuso a Guillermo Blanco, Danilo Mujica, además de los suplentes Dilma Fernández y Juan Pablo Torres.

También para la Sala Electoral fue postulada Indira Alfonso Izaguirre. Elsa Gómez, Maiquel Moreno y Marisela Godoy para la Sala Penal, y para sala Constitucional fue propuesto Francisco Velázquez.

Ratificado Poder Electoral

El Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) designó a los rectores que por los próximos siete años llevarán las riendas del Consejo Nacional Electoral (CNE).

Mediante una sentencia de la Sala Constitucional, el máximo tribunal ratificó como rectoras a Tibisay

Lucena y Sandra Oblitas, y nombró como nuevo rector a Luis Emilio Rondón, quien se desempeña en la actualidad como director de la Oficina de Participación Política.

Esta instancia designó a Abdón Rodolfo Hernández y Alí Ernesto Padrón Paredes, como suplentes de la rectora Lucena.

Por su parte, Carlos Enrique Quintero Cuevas y Pablo José Durán, fueron elegidos como suplentes de Oblitas; y Marcos Octavio Méndez y Andrés Eloy Brito, como suplentes de Rondón.

La decisión del TSJ responde a la solicitud realizada por el diputado Diosdado Cabello Rondón, como presidente de la AN, por la omisión legislativa estipulada en el artículo 296 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

El TSJ anunció que la juramentación de los rectores del ente comicial para lunes 29 de diciembre de 2014 a las 11:00 am en el Salón de Audiencias de la Sala Constitucional de la sede del máximo tribunal.

Durante la plenaria del lunes, la oposición venezolana, después de haber propuesto a candidatos para la elección en el Comité de Postulaciones Electorales, decidió no votar al momento de designar a los rectores del órgano comicial, por lo que la decisión pasó a manos del TSJ.

"La oposición venezolana hizo y puso sobre la mesa su propuesta para el CNE (...) Ahora cuando vamos a la elección deciden no participar en la votación. Nosotros sí tenemos palabras y vamos a cumplirlo y por eso estamos votando", expresó el presidente del Parlamento, Diosdado Cabello, al término de esta sesión.

No obstante, aseguró que el Parlamento y el TSJ trabajarían "para que el país tenga los poderes como establece la Constitución".





Bueno, bastante montaña hay aquí. Yo les voy a decir algo, bastante sabana hay aquí, bastantes islas hay aquí, bastante selva hay aquí, bastante tierra hay aquí. Y Saben una cosa, bastante pueblo hay aquí. Y saben otra cosa, bastantes cojones hay aquí para defender esta tierra, para defender esta patria de cualquier intruso que pretenda venir a humillar la dignidad de esta tierra sagrada de la Venezuela de todos nosotros ¡carajo! Y saben otra cosa, bastante historia hay aquí, bastante heroísmo hay aquí."

Hugo Rafael Chávez Frías
Acto "Venezuela se respeta".
Caracas, 29 de febrero de 2004

Cuatro 





GOBERNADORES Y GOBERNADORAS DECIMOS AL IMPERIO NORTEAMERICANO: VENEZUELA SE RESPETA

Desde que nuestro gigante Hugo Chávez levantó su clarín de dignidad la esperanza de los pueblos del mundo y nuestra Revolución Bolivariana inició la construcción de una nueva arquitectura geopolítica que ha venido desplazando progresivamente la visión unipolar de la humanidad, el Gobierno de Estados Unidos, imperio decadente, nos ve como una amenaza en su empeño por preservar su hegemonía opresora. No han cesado de atacarnos por todos los flancos, pero la fuerza moral de este glorioso pueblo de Bolívar, de Chávez y ahora conducido por nuestro Presidente obrero Nicolás Maduro hemos sabido sortear las batallas y salir victorioso.

Hoy, justo cuando instituciones del imperio norteamericano reconocen prácticas atroces de tortura y violación sistemática de los derechos humanos por parte de la CIA, y con el conocimiento y aprobación del expresidente George W. Bush y de su vicepresidente, Dick Cheney, quien afirma, con la arrogancia propia del imperio que, en vez de ser condenados, los torturadores y esbirros deberían ser más bien glorificados y condecorados, el senado norteamericano, dominado por las más oscuras fuerzas de la extrema derecha, aprueba de manera ilegal, sin facultades extraterritoriales para legislar, un proyecto de ley que sanciona a nuestro país y a venezolanos y venezolanas que no han hecho sino defender la Patria, con el argumento, fatuo y

carente de la más elemental veracidad, de que nuestros compatriotas estarían vinculados a posibles violaciones de derechos humanos.

Reafirmamos nuestro respaldo absoluto al camarada Presidente Nicolás Maduro y a cualquier medida que éste adopte contra la arrogante y destemplada intención de pretender sancionar a nuestro país. Rechazamos además, la actitud pitiyanqui y antipatriota de la derecha venezolana, movidos por el interés económico de seguir viviendo a costa de los contribuyentes norteamericanos.

Las hijas e hijos de Chávez, leales a nuestro hermano presidente Nicolás Maduro, le decimos a los miembros de la élite gobernante de Estados Unidos que no pasarán, que se estrellarán ante el muro de la dignidad bolivariana y chavista. No serán unas sanciones inmorales las que dobleguen la voluntad libertaria de las fuerzas revolucionarias venezolanas y de un pueblo reencontrado con el camino que le trazó hace más de 200 años nuestro padre Simón Bolívar.

Junto a nuestro Pueblo, que nos honró para que condujésemos junto a él esta revolución, **CONDENAMOS CATEGÓRICAMENTE** esa decisión inmoral y nos unimos y comprometemos con nuestro Presidente en la defensa integral de la Patria, tal como nos enseñó nuestro líder eterno Hugo Chávez.

¡Chávez VIVE, la lucha SIGUE!

¡Viva el pueblo de Chávez!

¡Viva la la Revolución!

¡Viva VENEZUELA!

Aristóbulo Istúriz, **Gobernador de Anzoátegui.**
Ramón Carrizalez, **Gobernador de Apure.**
Tareck El Aissami, **Gobernador de Aragua.**
Adán Coromoto Chávez Frías, **Gobernador de Barinas.**
Francisco José Rangel Gómez, **Gobernador de Bolívar.**
Francisco Ameliach, **Gobernador de Carabobo.**
Erika Farías Peña, **Gobernadora de Cojedes.**
Lizeta Hernández Abchi, **Gobernadora de Delta Amacuro.**
Stella Marina Lugo Betancourt, **Gobernadora de Falcón.**
Ramón Rodríguez Chacín, **Gobernador de Guárico.**
Alexis Ramírez, **Gobernador de Mérida.**
Yelitce Santaella, **Gobernadora de Monagas.**

Carlos Mata Figueroa, **Gobernador de Nueva Esparta.**
Wilmar Alfredo Castro Soteldo, **Gobernador de Portuguesa.**
Luis Acuña, **Gobernador de Sucre.**
José Gregorio Vielma Mora, **Gobernador de Táchira.**
Henry Rangel Silva, **Gobernador de Trujillo.**
Jorge Luis García Carneiro, **Gobernador de Vargas.**
Julio Cesar León Heredia, **Gobernador de Yaracuy.**
Francisco Javier Arias Cárdenas, **Gobernador de Zulia.**
Elías Jaua Milano, **Presidente de Corpo Miranda.**
Nicia Maldonado, **Presidenta de Corpo Amazonas.**
Luis Reyes Reyes, **Presidente de Corpo Lara.**
Ernesto Villegas Poljak, **Jefe de Gobierno del Distrito Capital.**



Gráfica de serie Revoluciones, Buenos Aires Argentina.

Los Derechos Humanos en cuestión

Gregorio J. Pérez Almeida

El tema que marca la pauta en la política internacional desde el fin de la "Guerra Fría" (1989/92) es el de los derechos humanos. Es tan fuerte su presencia como patrón civilizatorio que mucha gente cree que no podríamos vivir sin derechos humanos, que la vida sería un caos. Pero, por mucho que lo crea la gente ¿Es cierto que vivimos bajo el patrón de dichos derechos? ¿Será que no hay caos en el mundo gracias a los derechos humanos? ¿Qué dirán en México, Colombia, Bosnia, Irak, Pakistán, Libia?

Las distintas maneras en que se piensan y utilizan los derechos humanos, nos obligan a profundizar en el tema de fondo: su origen y significado. De lo contrario seguiremos bailando al ritmo impuesto por Estados Unidos desde la ONU y la OTAN. Ya es tiempo de ventilar públicamente estas preguntas: ¿De qué hablamos cuando decimos derechos humanos? ¿Existen esos derechos? ¿De dónde salieron? ¿Por qué y para qué los tenemos? Y si existen ¿cuáles son, dónde

están, quién los tiene, cómo se manifiestan? ¿Son los que están en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en nuestra Constitución? ¿Existen derechos no humanos?

Preguntas cruciales que no tienen una sola respuesta, sino que pueden responderse desde dos perspectivas. Una, la del sentido común liberal, que reproduce la concepción hegemónica internacionalmente y está avalada por los Estados dominantes del norte, y otra perspectiva, crítica y decolonial, que asume la posición de los pueblos del sur que luchan contra el neocolonialismo.

La perspectiva liberal concibe los derechos humanos como cualidades esenciales y exclusivas del individuo y los derechos colectivos son suplementarios de los individuales, tal y como podemos comprobar en la Declaración Universal, aprobada por la Asamblea General de la ONU (constituida apenas por 58 naciones), el 10 de diciembre de 1948.

Esta perspectiva sostiene que los derechos humanos los posee el individuo porque Dios, o la naturaleza, lo dotaron con ellos para que viviera

con dignidad. Como el individuo es el único dotado de derechos, entonces sus libertades son sagradas: de empresa, de expresión, de religión, etc. Y como el Estado es el único garante de dichos derechos, entonces es el único que puede violarlos. La naturaleza no entra en esta relación formal entre el individuo y el Estado, porque no tiene deberes y a duras penas han entrado en ella la mujer, las y los niños, etc. Pero sólo eso: un reconocimiento formal.

La perspectiva crítica desde el sur, sostiene, en primer lugar, que los derechos humanos contenidos en la Declaración Universal, están pensados desde la ideología liberal que se consolida como doctrina y dogma del Estado burgués con la Revolución Francesa y es impuesta alrededor del mundo con el colonialismo euroamericano. Esa declaración de la ONU, supuestamente universal, fue redactada por nueve personas y aprobada por sólo 50 delegados en representación de países prooccidentales y alineados con el capitalismo liberal de Estados Unidos.

En segundo lugar, los derechos humanos no son dones

otorgados por un dios, el cristiano, a los individuos, porque esta idea le da privilegios a una religión sobre las otras que existen en el mundo. Tampoco brotan de una naturaleza igual en todos los seres humanos, porque la naturaleza y la dignidad humanas se conciben de distintas maneras en las múltiples culturas o civilizaciones del mundo y existen muchas formas de luchar por ellas. La idea occidental es una más entre otras, no la única.

En fin, para la perspectiva crítica los derechos humanos no son cosas, sino procesos sociales de lucha, colectivos e inconclusos, para acabar con las asimetrías de poder que les impiden a la mayoría de las personas alcanzar una vida digna, es decir, una vida en la que todas y todos tengamos acceso igualitario a los bienes materiales y espirituales, sin borrar sus diferencias culturales y con el derecho a transformar sus condiciones de existencia para lograr un mayor grado de dignidad o, en palabras de Bolívar, la mayor suma de felicidad posible.

Esta es, brevemente expuesta, la discusión que debemos dar.



Las falacias de Dolar Today

Prensa Cuatro F

La cotización del llamado mercado negro es presentada como el precio del dólar, el precio al que la gente tiene acceso a la moneda extranjera. Esa es una manera interesada de presentar las cosas. Tres argumentos para desmontar la falacia: 1) Se trata de un Mercado marginal. Del total de transacciones cambiarias que pasan por balanza de pagos, el 90% de ellas pasan por los distintos segmentos de control de cambio, es decir los mercados oficiales. La cotización reportada es apenas una fracción pequeña de lo que queda por fuera de los mercados oficiales, es decir las transacciones del mercado fronterizo. Esas transacciones están sometidas a un sinnúmero de contingencias que la hacen muy volátil. 2) En la medida que se computa como una tasa implícita, la tasa de pesos/\$ dividida entre la tasa pesos/bs, los movimientos del peso contra el dólar, las variaciones en el tipo de cambio colombiano afectan, de manera significativa la tasa de cambio resultante Bs/\$. Por ejemplo entre julio y diciembre, el peso colombiano se depreció en casi 34% contra el dólar, es decir parte del deslizamiento en el tipo de cambio implícito calculado en esa forma está explicado por razones exógenas. 3) El cálculo del llamado tipo de cambio de respaldo, calculado como la razón de Liquidez Monetaria a Reservas internacionales es equivocado. No es correcto dividir un pasivo del sistema financiero, consolidando el Banco Central y el resto del sistema financiero, entre una parte del activo en \$ de sólo una parte del sistema financiero (el Banco Central). Los pasivos del sistema financiero están respaldados tanto por activos en divisas como en activos en Bs. La presentación del tipo de cambio de Dolar Today como una medida del tipo cambio "verdadero" es totalmente falaz.

Una amenaza histórica contra los pueblos del continente

Obama enfila sus baterías contra Venezuela



Barack Obama ha ratificado la política imperial contra Venezuela, al firmar una ley de sanciones injusta e intervencionista

Fernando E. Rivero O.

La política exterior del Gobierno de los Estados Unidos se ha caracterizado a la larga de la historia por las agresiones constantes contra América Latina y el Caribe.

Desde la gesta independentista del siglo XIX la potencia del norte adoptó una posición que en la práctica obstaculizó las luchas anticoloniales, tal como quedó denunciado ante la historia el Libertador desde 1818 con motivo de la captu-

ra, por parte de los patriotas, de las goletas gringas Tigre y Libertad.

Dichas posturas develan desde el siglo XIX la intención de la naciente potencia del norte de anexarse la América Latina y el Caribe. Así se plasmó en la "Doctrina Monroe" y especialmente, en el sabotaje del Congreso Anfictiónico convocado por Simón Bolívar.

Algunas Intervenciones Militares.

En el siglo XIX la política

“*Intereses geopolíticos del imperialismo se imponen en la región con la secesión de Panamá a Colombia en 1903, cuestión que tuvo como telón de fondo el control del futuro Canal de Panamá*”

imperialista de la Casa Blanca se afianzó. En 1846 México sufrió la agresión estadounidense. La derrota mexicana en la confrontación hizo posible que el Imperialismo le arrebatara alrededor de 60% de su territorio.

En el Caribe intervinieron militarmente a Cuba en 1898 con el fin de evitar la independencia de la isla. Igualmente, se anexan Puerto Rico hasta someterla a la oprobiosa condición de Estado Libre Asociado.

Asimismo, los intereses geopolíticos del imperialismo se imponen en la región con la secesión de Panamá a Colombia en 1903, cuestión que tuvo como telón de fondo el control del futuro "Canal de Panamá". Las invasiones militares de Estados Unidos en Panamá se repitieron en varias ocasiones, siendo la última la última la acaecida en 1989.

Nicaragua tanto en el siglo XIX y XX, Guatemala 1954, República Dominicana (1904

y 1965), Granada en 1983 y Haití en diversas ocasiones, han sufrido la arremetida militar imperial con el objeto de convertir a la región en su patio trasero.



Hoy Venezuela enfrenta el "Poder Inteligente" (smart power) con la administración de Barack Obama. Una estrategia orientada a acabar la transición socialista mediante múltiples tácticas desplegadas en lo cultural, económico, lo político, comercial, militar, etc"

Intervención indirecta.

Sin embargo, la política del imperio del norte no ha sido sólo de intervención militar. También ha utilizado la guerra económica, diplomática, política y hasta bacteriológica para doblegar a los valerosos pueblos de sur del Río Bravo.

La implementación de la "Alianza para el Progreso" en los años 60, el derrocamiento de Salvador Allende en 1973, el "Plan Cóndor" en Suramérica y el "Plan Colombia", son muestras de los planes diseñados por el Departamento de Estado donde convergen variadas tácticas para acabar con la soberanía latinoamericana y apropiarse de sus recursos naturales.

La Estrategia del "Poder Inteligente" contra Venezuela

Venezuela, país con grandes reservas de petróleo y múltiples recursos naturales, no ha escapado a esa política. El país ha sufrido varios golpes de estados promovidos por Estados Unidos con el objeto de garantizar recursos geo-estratégicos para sus planes globales. El más reciente, impulsado por la administración Bush, se perpetró contra el Presidente Hugo Chávez en 2002.

Hoy Venezuela enfrenta el "Poder Inteligente" (smart power) con la administración de Barack Obama. Una estrategia orientada a acabar la transición socialista mediante múltiples tácticas desplegadas en lo cultural, económico, lo político, comercial, militar, etc.

Se trata de una estrategia que persigue aniquilar el legado de Hugo Chávez evitando al máximo un alto costo político, cuestión improbable por el gran apoyo popular que tiene la Revolución Bolivariana.

Aunque dicha estrategia tiene similitudes a las "Revoluciones de Colores", se diferencia en que la misma no descarta la utilización abierta de la fuerza militar, tal como queda evidenciado con la activación de la Cuarta Flota de los Estados Unidos, las bases militares en Colombia y en todo el mar Caribe que amenazan a la región.

Ante las nuevas sanciones contra Venezuela, se impone la necesidad de profundizar las transformaciones económico-sociales contenidas en el Plan de la Patria, acelerar la Revolución Cultural, fortalecer el Poder Popular y afinar la organización cívico-militar capaz de disuadir cualquier amenaza.



Estrategia violenta contra Venezuela, desestabilizó en los primeros meses del 2014

Lo que debes conocer

Caso de Isla Amelia: Los Patriotas suramericanos, comisionados por Simón Bolívar, en 1817 liberan del imperio español la Isla Amelia y crean la República de Florida. Esta República fue abolida por la intervención de las fuerzas militares de Estados Unidos.

Doctrina Monroe: Es la Doctrina que lleva por nombre el apellido del Presidente gringo James Monroe. La misma se sintetiza en la frase de "América para los americanos", la cual significó preservar el continente para imponer los intereses de las élites norteamericanas.

Doctrina del Destino Manifiesto: Fue elaborada por John O'Sullivan en el siglo XIX. Consiste en la tesis de que Estados Unidos expandirá sus fronteras por destino divino para realizar la obra de la libertad.

Doctrina de la Gravitación Política: La misma consiste en la tesis surgida en el siglo XIX de que las islas del Caribe por fatalismo geográfico, gravitan entorno a Estados Unidos y por ley natural se anexarán inevitablemente a la potencia del norte.

Doctrina de la Seguridad Nacional: Es la Doctrina creada en el marco de la lucha contra el comunismo durante la Guerra Fría. Convirtió a los ejércitos de América Latina en la herramienta para acabar con cualquier propuesta anti-capitalista. A los fines de mantener el orden interno, se concibió a todo el pueblo disidente como "enemigo interno".

Doctrina de la Guerra Preventiva: La misma surgió como una concepción propia del mundo unipolar durante la administración Bush, según la cual el Gobierno de Estados Unidos podría atacar a cualquier país del mundo cuando sus intereses estuviesen bajo posible peligro.



En Venezuela el pueblo responde en las calles con pintas y murales

LA LIBRERA

Maríaalcira Matute

Proseguimos en esta entrega de **"La Librera"** recomendando lecturas a la militancia, esta vez sobre periodismo - sobre buen periodismo. El que tiene como objetivo la verdad, como establece el Código de Ética.

La Ley Orgánica de Educación vigente dispone en su Art. 9 que el Análisis Crítico de Medios - el enseñar a aprender la lectura y comprensión de los medios - es materia obligatoria y transversal en todo el sistema educativo venezolano.

Hoy, en Venezuela, se habla como nunca de periodismo y comunicación. Jamás habíamos tenido tantos medios para comunicarnos y nunca estuvimos expuestos a tantos medios. Muchos han escrito sobre el tema.

Leer libros sobre periodismo nos orienta, nos ayuda a aprender a comunicar nuestras ideas de forma más efectiva y a no ser víctimas de la manipulación mediática de ciertos medios de comunicación. El periodismo se nutre de fuentes de conocimiento diversas y válidas, cada una con aportes diferentes, como el saber popular, la experiencia y la academia. En Venezuela existe una amplísima libertad de expresión. Y somos responsables

del uso que de los medios, así como de lo que decimos a través de ellos.

Como afirmó el filósofo y Premio Nobel de Literatura (1950) Bertrand Russell, quien se comunica de forma honesta debe interesarse acerca de *"cuáles son los hechos y cuál es la verdad que los hechos revelan y no desviarse por lo que desea creer o por lo que cree que le traería beneficios si se lo hiciéramos creer a alguien"*.

Listamos algunos títulos y periodistas destacados de Venezuela y el mundo como punto de partida para la investigación y la reflexión, primero en la intimidad de la lectura personal, luego en el enriquecimiento del compartir lecturas de forma colectiva.

La mayoría de los libros que aquí referimos se puede descargar gratuitamente en internet, otros se encuentran en bibliotecas y librerías.

"Escritos periodísticos", de Jesús Sanoja Hernández, compila artículos de Miguel Otero Silva y nos presenta ideas impactantes como esta: *"los grandes laboratorios de noticias no destinados a reseñar lo que sucede en el mundo, sino a aderezar*

los acontecimientos de acuerdo con la conveniencia de poderosos intereses económicos, son expertos en mentiras de colosales dimensiones. Ellos suelen convertir a los patriotas en filibusteros, transformar los dirigentes en obreros terroristas, trocar los usureros en filántropos y transmutar los instigadores en humanistas".

Podemos leer las reflexiones de Héctor Mujica en su ya clásico **"El imperio de la noticia"** o detenernos en **"Filosofía de la Comunicación"**, de Fernando Buen Abad, un libro apasionante que abre las puertas a imaginar medios como los que nos merecemos. Sobre los medios, sobre el periodismo, también ha escrito Ignacio Ramonet en **"La Golosina visual"** y **"La explosión del periodismo"** o Earle Herrera en **"El que se robó el periodismo que lo devuelva"**.

Los trabajos periodísticos de los escritores Mario Benedetti, Eduardo Galeano, al igual que los análisis de Luis Britto García como **"Investigación de unos medios por encima de toda sospecha"** son lecciones de buen ejercicio del oficio para cualquier lector.



PELÍCULAS

Giuseppe Aranguren



Michael Moore
2009

Capitalismo: Una historia de amor

Es un documental dirigido y presentado por Michael Moore. En él dirige una mirada crítica hacia el sistema capitalista, la Crisis económica mundial originada en Estados Unidos, los paquetes de estímulos y Wall Street. Con humor, Moore plantea una pregunta: ¿Cuál es el precio que paga Estados Unidos por su amor al capitalismo?



Ángel Palacios
2006

Los Peques:

Los Peques es una serie de televisión de animación en 3D realizada en Argentina, en la que se narra las vivencias de unos duendes en la Patagonia argentina. Con mucho sentido del humor e ingenio, con un claro mensaje a favor de valores como la amistad, el trabajo, el respeto hacia los mayores y a las raíces, además de un fuerte contenido ecológico.



Vicente Aranda
1994

Libertarias

Es una película española del año 1996. Posteriormente fue estrenada internacionalmente en el 2004. Fue escrita y dirigida por Vicente Aranda. En los primeros días de la Guerra Civil Española una joven monja que huye de su convento, conoce casualmente a un grupo de milicianas anarquistas de la organización feminista del movimiento libertario español llamada Mujeres Libres.



Sanjay Leela B.
2005

Black

Una película dramática del cine de la India, escrita, producida y dirigida por Sanjay Leela Bhansali y protagonizada por Amitabh Bachchan y Rani Mukerji. Basada en la autobiografía de Helen Keller La historia de mi vida, Black narra la historia de una chica sordociega y su profesor alcohólico. Black batió un nuevo récord de premios Filmfare, ganando 11 premios en 2006.



El Imperialismo crea aparatos de dominación que pretenden controlar el mundo...



Pretenden la dominación ideológica a través de la difusión de ideas maliciosas...

...la dominación política mediante organismos internacionales que actúan de espaldas a los pueblos...

...la dominación militar que siembra torturas y muertes globalmente.

...la dominación económica por el Banco Mundial, el Fondo Monetario y otras entidades...



¡Pero nosotros tenemos claro el encargo patriótico!

PROPUESTA DEL CANDIDATO DE LA PATRIA
Para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019



El pueblo unido y en la calle, jamás será vencido.

♪ IPATRIA, PATRIA, PATRIA QUERIDA
TUYA ES MI VIDA, TUYA ES MI SOL!! ♪



FIN

Mensaje del Presidente Maduro al pueblo venezolano



Es un honor para mí estar aquí en la casa del pueblo junto a mi familia, junto a los nietos, los niños y desde aquí, desde esta casa del pueblo poder entrar en sus hogares para desearle a todo el pueblo glorioso de Venezuela una feliz navidad en reunión con la familia y amigos. Quiero honrar a la familia venezolana que con su constancia y tesón construye la patria día a día, mi reconocimiento a la mujer luchadora, a la madre, a la mujer combatiente y tierna que en su tarea de formar hijos e hijas en los valores del amor, la solidaridad y la paz; mi reconocimiento especial y eterno a la mujer vanguardia de la patria, la valiente y digna mujer; por algo Venezuela tiene nombre de mujer.

Igualmente quiero saludar y reconocer a los hombres luchadores. A los hombres honrados, honestos, a los compañeros incansables quienes siempre están al frente de todas las tareas que la patria reclama, son los constructores de la patria; bueno en fin mujeres, hombres, niños, niñas, jóvenes, a todos y a todas mi reconocimiento y mi amor infinito, mi amor para ustedes. Pero en esta oportunidad también les invito, por ser una época tan propicia para la reflexión a recordar todas nuestras luchas del año 2014 y prepararnos para

las grandes victorias y los desafíos que tendremos en el año 2015. Asumamos cada tarea, cada compromiso, cada misión que nos depare la nación con la humildad, la responsabilidad, la honradez y la conciencia que nos caracteriza.

El año 2015 será un año especial, estamos destinados y destinadas a seguir por la senda de la paz y de la victoria y así será.

Bueno, me despido reiterándoles todos mis mejores deseos, mucha felicidad en unión familiar y mis bendiciones para todas y para todos. Ahora los dejo con mi amado compañero de vida, compañero de sueños, compañero de luchas con el presidente feminista, el presidente obrero, el presidente de todas y todos los venezolanos, con el presidente de la paz, es nuestro presidente Nicolás Maduro.

Gracias Cilia, este año 2014 tenemos que reflexionar cuánto hemos avanzado el camino de la construcción de una patria nueva en el camino de Bolívar, en el camino de Chávez, cuánto hemos recorrido en este año de enorme desafíos enfrentando dificultades, obstáculos, cuánta entrega, cuánto compromiso, cuánto amor de este pueblo de libertadores, en este 2014 de tantos avances, luchas, de tantos logros, de tanto gobierno desplegado en la

calle acompañando a las comunidades, fortaleciendo procesos de protagonismo popular, entregando viviendas; siempre allí me encuentro con el hombre, con la mujer, con el niño, con la niña, invariablemente con una sonrisa iluminada de un pueblo que cambió para siempre que mira con esos ojos llenos de patria.



Asumamos cada tarea, cada compromiso, cada misión que nos depare la nación con la humildad, la responsabilidad, la honradez y la conciencia que nos caracteriza.

El año 2015 será un año especial, estamos destinados y destinadas a seguir por la senda de la paz y de la victoria y así será.

Hemos sido testigos y protago-

nistas de la fuerza del amor de un pueblo que ha vencido la maldad, la adversidad, que ha vencido el odio, éste es un pueblo del amor que con su pensamiento, su voz y su andar ha garantizado en el año 2014 la paz.

Hoy le hablo a todos, a todas, venezolanos, venezolanas, compatriotas que salen todos los días a sacar este país adelante, les hablo a ustedes sin distinción de sexo, de raza, de edad ni de afiliación política, todas y todos somos parte de esta gran nación y somos necesarios, somos necesarios para la titánica tarea de concretar los más elevados sueños de nuestra patria; sepan ustedes que esta patria es y tiene que ser de todos y de todas y somos entre todos los que haremos de ella una Venezuela verdaderamente próspera, estable y productiva, completamente soberana y profundamente amorosa.

Logramos durante todos estos 15 años una revolución política, sin lugar a dudas, que es nuestra, que la hicimos juntos con nuestras manos, con nuestra inteligencia, con nuestro sudor, con nuestra sonrisa y hasta con nuestras lágrimas; 15 años hermosos cumplió nuestra Constitución y nuestra revolución política, ahora esta revolución política debe ser fortalecida con nuevos desafíos que es la gran revolución

económica, la patria productiva; tú, pueblo consciente, tú que eres la generación Chávez joven de la patria acompáñame en este 2015 a dar un paso más en la lucha por la independencia económica, vamos juntos, unidos y entre todos hacer esta gran revolución económica productiva, para eso te necesito a ti campesino, campesina, a ti empresario, empresaria, a ti estudiante de la patria, a ti obrero y obrera, a ti ama de casa, a ti comerciante, a ti pueblo valiente con trabajo, lucha en independencia, inteligencia.

Vamos a crear nuestra patria productiva, nuestra patria potencia, nosotros somos el pueblo que siempre supo vencer las adversidades en todos los siglos y de eso tenemos que estar orgullosos, es que no en vano hemos sido aquí en esta tierra la cuna de los grandes procesos de liberación e independencia de América Latina y el Caribe en los últimos 200 años, por eso en esta época de navidad siempre en cada navidad nos encontramos de nuevo con la historia de nuestro Dios creador, del Dios de los humildes, de los excluidos, del Dios redentor, de esto que puso a su hijo nacer en una gruta de la periferia, ese niño Jesús que ha sido, es y será el signo de la contradicción porque él es el niño pueblo, el niño joven y fue la opción por los pobres y los excluidos de nuestro Señor Jesucristo, es esa familia sin techo, la que hoy acogemos en viviendas dignas, es el Jesús del establo que tiene rostro de hombre, de mujer, de niño y de niña que se hace el solidario todos los días en nuestro camino, cada vez que optamos por las causas más nobles en favor de la humanidad.

Una vez más le digo, a esperanza será el signo del año 2015 que apenas comienza, te llamo a la esperanza, al trabajo, al amor, a la unión, sigamos juntos pueblo de libertadores por el camino victorioso de la paz y la revolución, por eso hoy te digo a ti familia de la patria, feliz navidad en Cristo, feliz y victorioso 2015 y que Dios bendiga a Venezuela. ¡Que viva Venezuela!

Miraflores 24 de diciembre de 2014